

INFORME DE COMISARIO.

A los Accionistas y Miembros del Directorio de
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y CARGA LIVIANA DISAJ CIA. LTDA.

He revisado el Balance General y Estado de Resultados Integrales de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y CARGA LIVIANA DISAJ CIA. LTDA.**, al 31 de Diciembre del 2014. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos estados financieros en base a mi revisión.

De acuerdo a mi revisión, cumpla con manifestar a ustedes mi informe sobre el periodo económico terminado al 31 de Diciembre del 2014 en calidad de Comisario de la Compañía, el cual cumple con lo dispuesto en el artículo 279 de la ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.S.0014 que contiene el "Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías". Como parte de esta revisión, efectué pruebas del cumplimiento por parte de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y CARGA LIVIANA DISAJ CIA. LTDA.**, y/o sus Administradores, en relación a:

- 1.) El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; he recibido por parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mi función.
- 2.) Considero que la correspondencia, los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 3.) Considero que la custodia y conservación de los bienes de la Compañía son adecuados.
- 4.) Los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tal como lo exige la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías.
- 5.) No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas. La administración de la Compañía me proporcionó periódicamente el balance mensual de comprobación.

Es todo cuando puedo enunciar acerca de los Estados Financieros de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y CARGA LIVIANA DISAJ CIA. LTDA.**

Atentamente,


Ing. Com. Mayra Sánchez.
0302020102